

**INFORME PARCIAL.
COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.**

INTEGRANTES:

PRESIDENTE

REGIDOR SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS

VOCALES

SINDICO CARLOS JARAMILLO GOMEZ

REGIDOR MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS

REGIDOR SALVADOR GOMEZ DE DIOS

REGIDOR FERNANDO TAPIA DELGADO

REGIDOR LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ

REGIDOR XOCHITL CISNEROS DIAZ

La comisión edilicia de obras públicas, fundamentada en el numeral 63 del REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, el cual menciona a la letra; **Artículo 63.** La Comisión Edilicia de Obras Públicas, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales, políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la materia de obra pública municipal;
- II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada de la obra pública.
- III. Promover la integración, supervisar el funcionamiento o fungir, previa autorización del Ayuntamiento, con el carácter de Comité de Adjudicación de Obra Pública.

Es convocada en tiempo y forma a la reunión de trabajo para la fecha 9 de octubre del 2015, en la cual como puntos importantes en el orden del día se presentaron los siguientes;

a) Instalación de la comisión edilicia de obras públicas tal como se indica en el numeral 17 del reglamento interior del Ayuntamiento, el cual dice a la letra;

Artículo 17. Para iniciar su funcionamiento y desempeño, las comisiones permanentes deberán instalarse formalmente en una reunión de trabajo, dentro los primeros quince días a partir de su integración.

b) Así como también se ratificó el plan de trabajo correspondiente al año 2015, con el cual trabajó la administración en turno al trienio mediato anterior, el cual anexo copias así como la minuta de trabajo.

**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS,
CELEBRADA EL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL 2015.**

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; siendo las 13 horas con 24 minutos del día 09 nueve de octubre de 2015 dos mil quince, presentes en la sala de sesiones, ubicada en el tercer piso de este Centro Administrativo Tlajomulco, se da inicio a la junta de trabajo de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, convocada previamente, por oficio entregado en tiempo y forma, por la que hago uso de la voz en mi carácter de presidente de esta comisión y pongo a consideración de los integrantes de esta comisión, la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.
- 4.- Ratificación del programa de trabajo de la comisión Edilicia de Obras Públicas correspondiente al año 2015.
- 5.- Asuntos generales.

1.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes Regidores:

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS :

VOCAL REGIDORA : Ma. Magdalena Vidrio Cardenas (PRESENTE)
VOCAL REGIDOR : Salvador Gomez De Dios (PRESENTE)
VOCAL REGIDOR: Fernando Tapia Delgado (PRESENTE)
VOCAL REGIDOR: Luis Javier Gómez Rodriguez (PRESENTE)
VOCAL REGIDORA: Xochitl Cisneros Diaz (PRESENTE)
VOCAL SINDICO: Carlos Jaramillo Gómez (PRESENTE)
PRESIDENTE REGIDOR: Salvador Castellanos Ciprés (PRESENTE)

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del orden del día, se somete a consideración y aprobación, el orden del día de la reunión de esta comisión, por lo que en uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el orden del día en votación económica.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Recibí Almey
2015/10/09
11:00 HRS

3.- INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.

Por lo que en uso de la voz les pregunto si es de aprobarse que se lleve acabo la instalación de la comision Edilicia de Obras Públicas en votación económica.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Ya instalada la presente comisión, pasamos al siguiente punto del orden del día.

4.- Ratificación del programa de trabajo de la comisión Edilicia de Obras Públicas correspondiente al año 2015.

El documento mencionado anteriormente, se les hizo llegar como anexo al oficio, por lo que en uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse la ratificación del programa de trabajo de la comisión edilicia de Obras Públicas en votación económica.

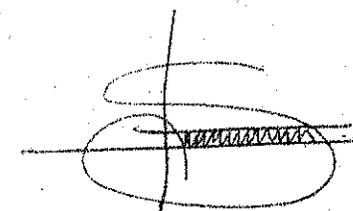
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

5.- ASUNTOS GENERALES.

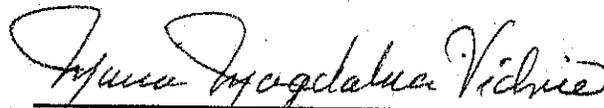
Se hace mención de la presencia del licenciado Jose Luis Padilla Perez quien en su caracter de Director de Integracion y Dictaminacion sera un cuadyuvante en las funciones del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga, asi como el enlace de secretaria general con la comision presente.

Para agotar el último punto del orden del día, les pregunto si existe de su parte algún asunto general que tratar:

Sin que algún munícipe desee hacer uso de la voz y no existiendo asunto pendiente que tratar, siendo las 13 horas con 27 minutos del día 09 nueve de Octubre de 2015 dos mil quince, una vez agotados el orden del día se declara formalmente clausurada la reunión de trabajo Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA MISMA PRESENTES.



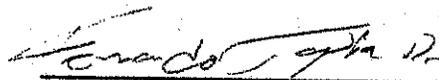
Salvador Castellanos Ciprés
REGIDOR PRESIDENTE



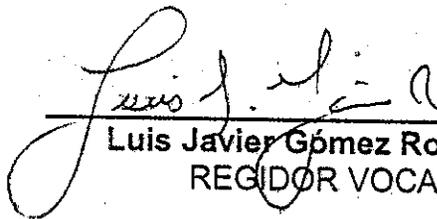
Ma. Magdalena Vidrio Cardenas
REGIDORA VOCAL



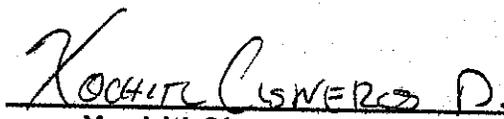
Salvador Gomez De Dios
REGIDOR VOCAL



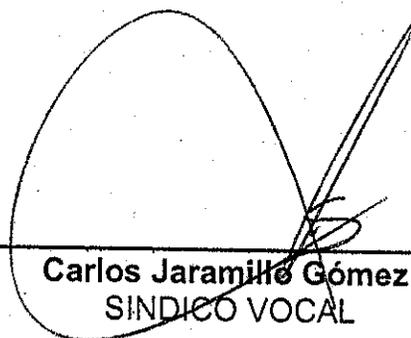
Fernando Tapia Delgado
REGIDOR VOCAL



Luis Javier Gómez Rodríguez
REGIDOR VOCAL



Xochitl Cisneros Diaz
REGIDORA VOCAL



Carlos Jaramillo Gómez
SINDICO VOCAL